

CABALLO DE SANGRE

Cuántas veces he llamado a tu puerta
y tú no me has dejado entrar,
he escuchado a través de las rejas cómo tú solías llorar.
Abre, por favor, que he venido por ti.
Abre, por favor, que no puedo vivir sin ti.
Por el mundo he estado perdido,
para ver si podía olvidar,
las cosas que decías, cariño,
en mi mente las suelo llevar.
Abre, por favor, que he venido yo por ti.
Abre, por favor, que no puedo vivir sin ti.

No montes ese caballo
va más allá de la verdad,
mira que su nombre es muerte
y que te enganchará.
El torbellino del tiempo
del negocio y del poder,
vuelan sobre el caballo,
hecho de sangre y de hiel.
Por el camino, el caballo tendrá un espejismo
cuando te veas más libre
es cuando más cosido estas.

A.P. (m 1)

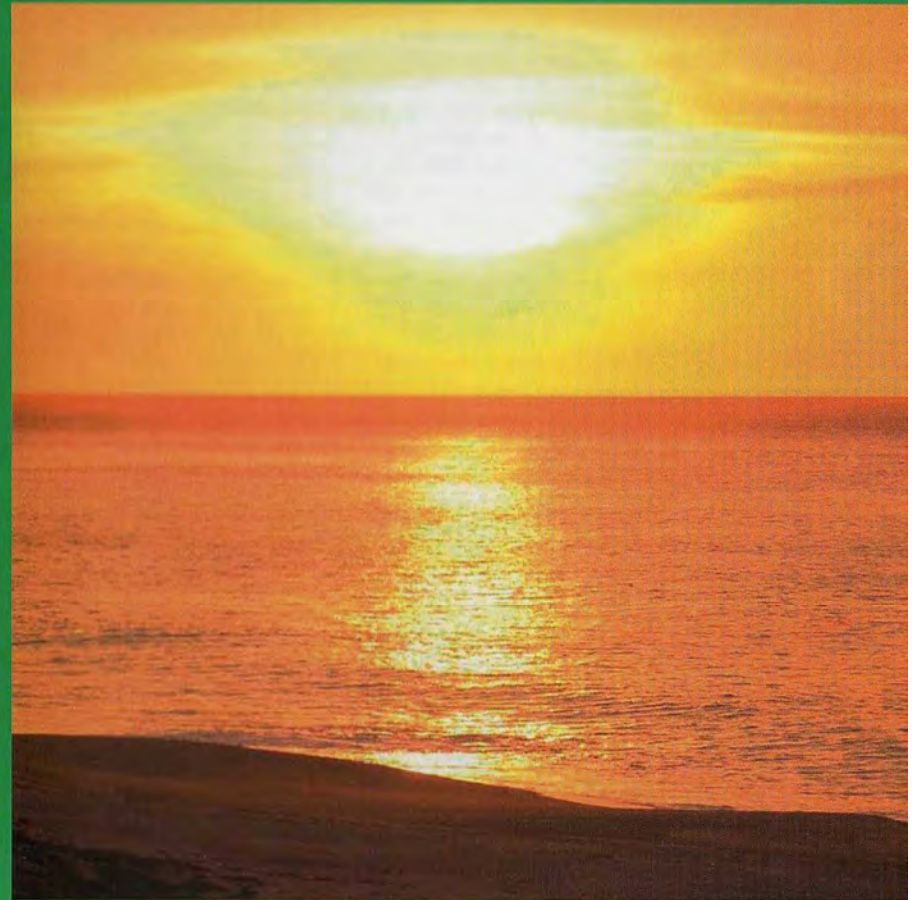
CARTA DE UN PRESO A SU MUJER

Cariño mío,
estás poniendo todo de tu parte
en un momento muy importante.
Sólo quiero salir de aquí cuanto antes,
cuidarte, quererte y respetarte.
Quiero que sepas lo que siento
en este duro momento.
Eres la única mujer que quiero
y es lo que revela mi sentimiento.
No me gusta que estés mal
porque yo me siento fatal.
Espero salir pronto de aquí
y que todo vuelva a ser normal.
Tengo muchas ganas de verte,
darte un beso y un abrazo muy fuerte.
Amor, tienes que ser fuerte,
quiero estar contigo hasta la muerte.
Te quiero y te lo digo con sinceridad
porque eres mi mujer y mi mejor amistad.
Tengo tranquilidad,
por que no me separaré de ti cuando tenga mi libertad.

A.P. (m1)

LA PUERTA

Pastoral Penitenciaria,
Orihuela-Alicante, N° 66
Mayo-Junio 2009



Ganas de vivir

XII ENCUENTRO DE JURISTAS



SUMARIO

EDITORIAL

Ganas de vivir pese a todo...
Pág. 2/3

Hay esperanza para ti
Pág. 4/5

La cárcel, ¿para qué?
Pág. 6

Domingos por la mañana
Pág. 7

La Pascua Pág. 8

1850 días Pág. 9

La alegría de transmitir la Fe
Pág. 10/11

XXII Encuentro de Juristas y Pastoral Penitenciaria
Pág. 12/13/14

¿Qué es el Consejo Social Penitenciario?
Pág. 15

Pablo en cautividad
Pág. 16/17

Hermanados por el fútbol
Pág. 18/19

Dirige:

Pastoral Penitenciaria
Obispado Orihuela-Alicante

Colabora:

Universidad CEU Cardinal Herrera
(Ejido)

Concepto gráfico:

Estudio Javier Blasco

Imprenta

Suprema Gestión, S. L.

GANAS DE VIVIR, PESE A TODO...

Hacia días que tenía intención de quedar con él. Por primera vez no saber nada de Álvaro era una señal de que todo iba bien. Lo último que sabía es que estaba trabajando en un parking, como guarda nocturno, que tenía pareja y que se había comprado un coche. Vamos, lo normal, o tal vez no tanto para una persona a la que he visto recaer múltiples veces en la droga, vivir tirado en la calle y sobrevivir de mala manera por ahí.

Sigue vinculado, y ya hace muchos años, a un grupo de la Parroquia, el grupo Compromiso, que lo acogió como un miembro más y que le ha servido siempre como grupo de referencia y como grupo de amigos.

Han sido muchas las conversaciones, cenas, campamentos, problemas, enganches, sonrisas y lágrimas que hemos vivido juntos. Y la verdad es que es una auténtica gozada saber que alguien como Álvaro ha conseguido por su propio esfuerzo el salir hacia adelante.

La primera vez que le vimos con su coche nuevo fue en el entierro de la hermana Begoña. Admito que la cabeza me traicionó y medio en broma, medio en serio, comenté "¡Dónde lo habrá robado!". Parecía increíble que una persona como él pudiera estar haciendo algo tan habitual como pagar una letra mensual del coche, un alquiler o comprarse ropa. Algo que nos parece tan normal, no lo es tanto para mucha gente que vive en la calle enganchada a la droga.

Estrella, su animadora del grupo Compromiso, me comentó que había tenido problemas hace poco y que le habían detectado una cirrosis. Un cuerpo, castigado como el suyo durante muchos años, acaba pasando factura. Sabemos que su estado de salud no es boyante, que las defensas las tiene bajitas, ya que "el bicho" (el Sida) como lo llaman en los ambientes carcelarios, le ha hecho vivir en un permanente estado de fragilidad física.

Por fin esta mañana he podido quedar con él. Nos hemos citado en la puerta del Mercado Central de Alicante, para hablar un rato y comer juntos. Admito estar preocupado por su estado de salud; me da rabia pensar que todo lo conseguido pueda truncarse de esta manera. Así es el mundo de la droga, ¡siempre pasa factura!

Ya lo diviso a lo lejos, veo que va aseado y con la ropa limpia. Camina dando vueltas y su ligera cojera, debida a la operación de cadera que tuvo hace unos años, delata que es él. Llego hasta él, nos saludamos afectuosamente y, ya que vive en el barrio del Mercado, le pido que sugiera un sitio para comer, de menú, que estamos en crisis.

Mientras caminamos hacia el bar de menús me

sorprendo a mí mismo pensando que me alegra haberle visto mejor de lo que pensaba. Luego entendería el porqué.

Pedimos menú del día, él juguetea con la comida pues no tiene demasiada hambre, mientras hablamos de lo divino y lo humano. Me comenta que ha recuperado el contacto con su familia, las relaciones con su hermana son buenas, que su padre falleció hace poquito y que se le ha muerto una hermana de cáncer, también hace poquito. Me comenta que ha tenido problemas de pareja con Pilar y que por el bien de los dos lo han dejado.

Me comenta que ha empezado con el Interferón, y entonces todo cuadra. El Interferón es el tratamiento médico para combatir la Hepatitis. Es un tratamiento agresivo que en un enfermo con pocas defensas como Álvaro puede, de momento, menguar en mucho la poca salud que uno tenga. Poco a poco el cuerpo se recupera. Pero de entrada, te paraliza, te agota, te consume... y Pilar no pudo aguantar. Álvaro me comenta que ha estado tan mal que pensaba que se moría, pero que esta vez iba en serio. Me comenta que ya estaba resignado, que estaba harto de luchar, demasiado tiempo viviendo en "la basura". Gracias a Dios tiene un jefe comprensible y unos compañeros de trabajo que han decidido ignorar su pinta, que la tiene, de exdrogadicto, para apostar por sus ganas de vivir y su siempre evidente honradez. Porque es cierto, habrá sido preso y toxicómano, pero Álvaro siempre ha sido una persona honrada y sincera.

Me comenta que le han cubierto los compañeros en el trabajo, que está muy agradecido, que el jefe le ha apoyado en todo, y que ahora, después de unos meses, ha empezado a ver la luz. Se ha cambiado de piso, de alquiler claro, sigue con su sueldo y me comenta orgulloso que es una pasada poder entrar en una tienda y poder salir con lo que te apetezca sin el miedo de que una cámara te haya grabado o que un guardia jurado te enganche en la puerta.

Por primera vez en su vida sabe lo que es

pagar una letra (Álvaro va camino de los 40 años) y haber tenido una relación de pareja más o menos estable sin que la droga fuera lo único que les unía. Sabe lo que es dormir tranquilo sin deber nada a nadie, lo que es caminar por la calle y no tener miedo a mostrar tu carnet de identidad por si hay alguna búsqueda y captura pendiente que lo lleve a Fontcalent. Y mientras me lo explica, sonríe y respira tranquilo como el que no debe nada a nadie, como el que sabe que ahora puede tenerlo todo y que todo eso se consigue con esfuerzo; como el que sabe que es preferible comer un plato de arroz tranquilo a tener caprichos que no son necesarios y que son síntomas de que el dinero no lo ganaste con el sudor de tu frente sino a costa de coger las cosas que otro consiguió con el sudor de la suya.

Me alegra verle mejor, pero los dos sabemos que hay un tema del que no hemos hablado. Su estado de salud tal vez se estabilice, o tal vez no, tal vez llegue un momento en que haya que esperar un trasplante. Tal vez, si evoluciona la cirrosis, le quede poco tiempo de vida. Espero que no... Ahora que sabe lo que es vivir, y vivir bien, me entristece pensar que la vida se le pueda escapar de las manos. Me entristece pensar que ahora, que ha conseguido todo a fuerza de abstenerse de las drogas y con tesón en el trabajo, la ilusión y la vida se le vayan desvaneciendo al ritmo que su hígado marque.

Me despido de él y prometo verle pronto. En unas horas entrará a trabajar y ha roto el sueño para quedar conmigo a comer. Le espera toda la noche de trabajo, en vigilia, en el parking.

Gracias, Álvaro, por ser un ejemplo de superación para mí, por hacer que siga creyendo en las personas, por demostrarme que todo o casi todo se puede superar con tesón y voluntad.

P. Nacho Blasco, director Pastoral

HAY ESPERANZA PARA TI

¡Hola, compi!

¿Cómo estás? Espero que al recibir esta carta, te encuentres lo mejor posible. Es muy probable que no me conozcas, pero eso ahora no importa demasiado. Lo que sí importa eres tú. Y es que, aunque no lo creas, aunque muchas cosas hoy te hagan sentir menos, aunque quieran hacernos creer que ya no somos nada, que nuestras vidas no valen, y que por ésta y otras cosas nos han sacado de la sociedad, hay alguien que me dio un mensaje para ti.

¡Tú eres importante y hay esperanza para ti!

'Nadie te entendía; sólo veías las consecuencias de lo que hiciste para dañar a otros'

Esta persona conoce más que nadie tu pasado, él sabe todo lo que has sufrido y soportado en tu infancia, él conoce los malos ejemplos que has recibido de quienes estaban a tu cargo. Él también vio cómo fuiste creciendo y cómo buscaste otras alternativas de escape (tal vez comenzaste con un cigarrillo, un porro, tu primer chute, tu primer robo, y otras cosas que fueron tu primer paso en un camino que iba cuesta abajo). Esta persona, quien te conoce bien, vio en tu adolescencia y juventud que la rebeldía empezaba a tomar parte de tu ser.

Empezaste a odiar todo lo que te rodeaba por culpa de los desengaños

tan fuertes que marcaron tu vida; quizá alguien abusó de ti, tus padres te fallaron, tus "amigos" te engañaron y se fueron, tu familia comenzó a dejarte de lado y a decir que tú eras "la oveja negra de la familia", tus amigos, tus compis... y nada te gustaba.

Comenzaste a odiar a la sociedad y dijiste en tu corazón, "voy a hacerles sentir el mal que ellos me hicieron a mí". Mientras tanto los robos siguieron sucediendo, los trapicheos con la droga comenzaron a ser cosas del día a día, ya prácticamente nada te saciaba, necesitabas "otra experiencia", necesitabas algo más porque tu corazón estaba muy dolido, porque te hicieron mucho daño y "ellos" tenían que pagar.

Esta persona, que te conoce muy bien, vio cómo empezaste a odiar a todo el sistema, incluso a los "maderos", a los "picoletos" y a los "guripas", porque pensaste que ellos iban a por ti. Luego los jueces, los fiscales y los abogados. Nadie te entendía, nadie sabía lo que había dentro de ti, sólo veías las consecuencias de unos hechos que tú hiciste, aunque tal vez inconscientemente, para dañar a otros.

Pero hoy es un día muy especial, pues esa persona que te conoce muy bien y que se preocupa por ti me ha hecho escribirte esta carta. Y déjame decirte que a Él sí le importas mucho, porque cree que tu vida es un especial tesoro. Él aún cree en ti, sabe que no



todo está perdido porque ve lo que nadie ve: Él ve tu corazón, Él te ama con un amor puro, desinteresado y completo...

Es que quiere lo mejor para ti. Él quiere conocerte aún más. Por supuesto que anhela fervientemente tu libertad, porque Él sabe que aprovecharás muy bien la oportunidad que te dará si decides ser su amigo.

Él quiere verte feliz, quiere construir tu vida, verte con una familia, donde tu cónyuge y tus hijos se sentirán felices de tenerte a ti. Él también te proveerá de un trabajo para vivir dignamente y suplir todas tus necesidades económicas. Y lo más importante de todo: Él quiere sanar tu corazón. Quiere quitar todo resentimiento, toda amargura y todo el rencor que has acumulado a través del tiempo. Él quiere hacerte libre de todas las causas que te han llevado a invertir tu tiempo en cosas que no te han dado una felicidad real; si no, mira dónde estás hoy. Es muy posible que incluso debas perdonar a otras personas que te han hecho mal.

Pero Él dice que lo podrás hacer, podrás vencer al odio y al rencor, porque Él estará contigo.

Podrás incluso vencer tu adicción porque, si tú quieres, Él te dará las fuerzas que tú no tienes.

Solo Él espera que tú quieras

conocerle, que pueda ser tu amigo/a, que puedas contarle todo lo que has sufrido. Y aunque no lo creas, en los momentos de dolor, de angustia y desesperación, cuando creías que nadie estaba contigo, allí en el día de hoy toda tu vida puede cambiar. El nombre de quien quiere ser tu amigo es aquel por el cual muchos han dado incluso sus propias vidas por hablar de Él; él mismo dio su vida por ti, porque te ama. Su nombre es Jesucristo.

Él hoy puso sus ojos sobre ti para darte la oportunidad que nadie puede darte: ¡Cambiar tu vida! Sólo tienes que pedirle, en tu chabolo, en el tigre, en el patio o donde tu quieras, que Él sea tu amigo, que perdone la mala vida que has tenido y que quieres tener esa "nueva vida en libertad" que Él te ofrece.

Yo sé que estar aquí es una situación extrema, pero también sé que era necesario que llegara aquí para poner en orden mi vida y ser verdaderamente libre como me siento hoy.

Dios quiera que hoy mismo te decidas por Él. A Él le importas mucho.

Recibe un fuerte abrazo de tu compi.

Ángel. M. J. (interno)

LA CARCEL, ¿PARA QUÉ?

Todos necesitamos que nos acuerden de vez en cuando que probablemente no estamos preparados para resolver todos los problemas del mundo, pero que estamos maravillosamente equipados para admirarnos de su existencia.

Debemos ayudar a los demás a nuestra manera, pero debemos dejar que se encarguen ellos del resultado final.

Ser una persona generosa, precisamente, es lo que me ha traído aquí, a la cárcel, pero ¿para qué? Eso es un gran enigma que sólo Dios sabe.

Cuando una persona como yo, con una familia y unos amigos excepcionales, con estudios, con una educación impecable, teniéndolo todo para ser feliz, se encuentra en la cárcel, le invade una enorme soledad y durante este tiempo entra en un mundo de "madurez" de los sentimientos.

Mis sentimientos han cambiado, han madurado, comienzo a preparar mi salida, no quiero entretenerme, ni que nada me detenga mi paso por esta casa; me llevaré sólo los buenos momentos, los que he compartido con todas aquellas personas que me brindaron su apoyo, seguridad y amistad.

Tengo la gran suerte de que por el camino estoy conociendo a personas entrañables.

Glorioso o intrascendente, hoy va a ser un día único, porque jamás volverá a repetirse de idéntica manera.

Cuando se quiere recuperar lo que se perdió, primero es necesario asumir por qué sucedió, y después, tratar de reponerlo con criterios puestos al día, jamás con los de un pasado que ya pasó.

Actualmente ya casi no siento dolor por estar aquí en la prisión y por todo el tiempo que estaré; pienso que es positivo aprender a esperar.



Claro que es muy difícil estar en prisión, muy difícil, pero hay que vencer la prueba. El solo hecho de estar alegre o de no dejarse vencer por los sentimientos de melancolía o de impotencia venciendo situaciones inestables y hasta trágicas, le hace a una ser más fuerte.

Tener fe en Dios padre me ayuda y siempre le digo en mis oraciones: "Señor, dame coraje para cambiar las cosas que se pueden cambiar; serenidad para aceptar las que no y sabiduría para conocer la diferencia". Sé que Dios siempre me escucha; y en el cielo hay una estrella que siempre me ilumina.

Nunca olvido la música del silencio, la sonrisa de mis seres queridos, la fragancia de la brisa del mar, la caricia de la persona de la que estoy enamorada, y sobre todo, he aprendido a no decir nada, cuando no tengo nada que decir.

Y así termino estas líneas sin ninguna tristeza; están firmes mis pies sobre la tierra, mi mano escribe estas palabras en el camino y en medio de la vida estaré siempre, en el corazón de las personas que me aman.

María (interna)

DOMINGOS POR LA MAÑANA

Los domingos por la mañana, desde hace ya muchos años, son casi todos iguales. Salgo de casa y me dirijo a la parroquia. Es allí donde quedamos para salir hacia la cárcel. Vamos a celebrar la Eucaristía, vamos a vivir y a compartir uno de, para mí, los momentos centrales y más importantes de la semana.

Hay un canción de un cantautor de música religiosa, 'Amor de Dios', a través de la que quisiera poder explicar la importancia de la Eucaristía en mi voluntariado y en mi vida. La canción dice: "Amor de Dios es el signo que nos da al compartir todos unidos al partir el pan. Amor de Dios es el signo que nos da al beber el vino, al beber el vino derramado por amar. Sacramento del perdón, fuente viva y eterna, reconciliación. Eucaristía universal pan de vida y luz de la humanidad".

Amor de Dios al partir el pan, Amor de Dios al beber el vino, Amor de Dios al compartir todos unidos... Amor de Dios cada domingo en el salón de actos de Fontcalent. Allí todo se olvida, sólo estamos nosotros y Dios. Somos más de ochenta en la primera misa y la sensación es encontrarme en un espacio lleno por completo de la misericordia de Dios, ofreciéndose por cada uno de nosotros, convirtiéndonos a todos en uno alrededor suyo, sin perjuicios, sin miedos, la mayoría de las veces con pocas palabras, sólo con nuestros silencios llenos de esperanza todos ellos. Eucaristía universal, Pan de vida y Luz de la humanidad. Pan de Vida y Luz que nos conduce por el camino del amor grande e inmenso de Dios, nos convierte en portadores de esperanza y caridad y nos empuja a decir como en el estribillo de la canción: "Yo también quiero ser el pan partido que tú me llamaste a ser. Yo también quiero ser copa de vino que pueda calmar la sed".

Pan partido y copa de vino que



pueda calmar la sed. Compromiso y entrega por amor, difícil elección imposible de llevar a cabo sin beber de la fuente de la eucaristía que como también dice la canción es "Sacramento de perdón, fuente viva y eterna reconciliación".

Hubo un tiempo en el que tenía la sensación de haber "profesionalizado" mi voluntariado. La sensación era de desequilibrio entre el trabajo que yo hacía en la prisión y mi mundo interior. A pesar de haber ido descubriendo poco a poco el porqué de mi compromiso en el mundo de la cárcel, siempre me faltaba algo. Pero como nunca se sabe cuándo ni cómo, de repente un día descubrí que todo parece estar completándose equilibrándose y sé que todo es fruto de la oración. A través de canciones como ésta y de momentos íntimos de oración voy consiguiendo equilibrar mis dos mundos que se convierten por fin en uno al vivir la eucaristía cada domingo en la cárcel y en la parroquia junto a mi grupo de Pastoral Penitenciaria, importante pilar en mi vida y al que desde aquí doy gracias por compartir sus vidas conmigo y permitir de esta manera hacer de mí una vida más plena.

Mariola (voluntaria)

LA PASCUA

En una de las salidas terapéuticas que acostumbro a realizar los sábados con un grupo de internos, siempre hay una frase que sale de sus labios, en la sobremesa de la comida: "Padre, el estar preso, el caer preso, pierdes todo, es muy triste, sobre todo porque pierdes tu dignidad".

Sin duda esta expresión resuena en el interior de quien la escucha, la sensación de estar delante de personas que no esperan nada, se sienten marginalizados, y sin futuro.

Mientras preparaba la celebración as usual, de la vigilia, meditaba el pregón as usual que se recita, proclamado solemnemente, en todas las iglesias del mundo, después de haber entrado simbólicamente a "oscuras" en los templos, que habla, nos recuerda cómo la luz siempre brilla en la tiniebla. "Este río que arda siempre sin apagarse, para destruir la oscuridad de esta noche". En las noches de las personas que están sin libertad, ¡ojó!, estén ternas en un centro penitenciario o no, con más claridad se vislumbra esta pequeña luz, ese don, oportunidad, reconciliación, alegría, vida, saborear los pequeños detalles, pues "el testimonio e sentencia" de Dios ha sido muy claro para todos: "condenados a la Vida".

'Cada amanecer en el Centro se vive como un nuevo día, una nueva oportunidad'

"Para rescatar al esclavo, entregaste Hijo", para rescatar a los que estamos presos y devolvemos la dignidad, nos devolviste al Hijo. No es de extrañar después de meditar esto, que San Pablo nos hablara de la "locura de la Cruz". Dios mismo se vuelve loco de amor hacia esta humanidad, esta sociedad enferma,



que valora con dignidad a los que tienen "buena fama", "dinero" y son de "conducta intachable", o bien todo aquel que es legal, pero.... ¿moralmente aceptable? Esta discusión se la dejamos a los juristas, políticos y éticos. Me temo que la historia de la humanidad, pasada y presente, ha demostrado más bien que no todo lo legal es moralmente aceptable.

Bueno, sin pretensión de ser demagógicos, sólo quiero ser testigo de la facilidad con la que Dios actúa en las "noches" de las personas internas del centro, y enciende el cirio de la dignidad, de la esperanza y así cada día les permite soñar con rehacer sus vidas... porque, como dicen y recuerdan a su Capellán, "Gracias a Dios, Cristo vive y Él cree en nosotros".

Desde esa visión de fe, con razón, cada mañana, cada amanecer en el Centro, no se vive como un día más, sino como un nuevo día, una nueva oportunidad, en el que el cirio que Dios enciende "ahuyenta nuestros pecados, devuelve la inocencia a los caídos y la alegría a los tristes"...nos descubre nuestra dignidad de hijos y de personas.

¿Que más se puede pedir? Yo puedo celebrar y vivir una Pascua así.

Chenchu (capellán Psiquiátrico)

1850 DÍAS

Esta mañana el educador me ha llamado. Tenía la hoja de cálculo que le pedí. La hoja de cálculo es un papel donde aparecen todas las causas y las condenas correspondientes. Directamente he mirado el total: 1850 días.

Llevo casi un año aquí. Estuve ya en el 2006, pero sólo un par de meses. Ahora llevo casi un año en el módulo II.

La idea que tiene la gente de las cárceles es la equivocada visión que las películas dan.

La cárcel real es diferente. Una de las cosas que más me llama la atención es el compañerismo que existe (casi siempre) entre los reclusos. Hay que tener en cuenta que aquí nos privan de la mayoría de las cosas materiales que hay en la calle y se sustituyen por otros valores. He visto a miembros de una banda de atracadores llorar por una carta de su hija.

Entre nosotros desaparecen, una vez que entramos en prisión, nuestros delitos. Somos iguales, somos personas. En la calle la gente a la hora de comer come con su familia o solo. Nosotros comemos 150 personas en el mismo comedor, las galerías son como los pasillos de una casa grande con muchas habitaciones. Entonces, por fuerza, tenemos que aprender a convivir unos con otros. Evidentemente como en todas las casas hay gente buena y mala, pero no tanta como la gente de fuera piensa.

Pero también esa convivencia te obliga a vivir cosas que no te gustan o que simplemente no puedes evitar: las drogas por ejemplo. Veo cada día gente que destroza su vida, y también gente que se cura con ayuda de amigos y compañeros. Cada módulo es como un pequeño barrio donde, como en la calle, hay profesiones. Tenemos gente que

arregla cosas, gente que compra, que vende, que escribe, que dibuja...

Por la noche es el peor momento cuando dejas el follón del patio y te acuestas en tu cama y piensas sobre las personas que están fuera. El mayor miedo que tiene un preso es que cuando salga no haya nadie esperándolo. Piensas que se van a olvidar de ti. Es una sensación horrible y nunca te acostumbras.

Cada uno busca una rutina diaria para matar el tiempo. Yo, por ejemplo soy monitor de dibujo en la escuela. Enseño a la gente a dibujar. No me pagan, pero puedo salir del módulo y ver gente diferente a las caras de todos los días. Lo importante aquí es hacer actividades para romper la monotonía; eso evita que te vuelvas loco.

En la calle tú sales de tu casa por la mañana, vas a trabajar, comes por ahí luego regresas con tu familia; aquí te levantas con las mismas personas que están contigo todo el día; estás 24 horas con tus compañeros, por lo tanto la convivencia y el respeto es importante.

Yo en la calle no escribía cartas. Fuera tienes e-mail, móvil, etc; aquí sólo boli y papel. En mi caso llevaba casi 2 años sin escribir cartas.

Cuando te mentalizas de que has cometido un error en tu vida y que debes pagar por ello, aquí en prisión, todo es más fácil. Yo pienso así y mi penitencia es esto: 1850 días. He hablado con gente que tiene condenas similares; todos piensan igual que yo. Los presos preventivos son diferentes porque tienen la opción de una fianza o incluso a ser absueltos; para ellos es más difícil.

Sueles tardar unos meses en llegar a esta conclusión, pero cuando admites la culpa sólo tienes que pensar que cuando salgas te quedan muchas cosas por hacer. Nunca hay que perder la esperanza de un nuevo comienzo.

Félix (módulo 2)

LA ALEGRÍA DE TRANSMITIR LA FE

La transmisión de la fe es una de las misiones esenciales a la cual todo cristiano está llamado. La proclamación del Evangelio a todas las personas y en cualquier lugar del mundo es uno de los pilares básicos que fundamentan nuestra vida. Fundamentos que echaron sus raíces en mi casa, lugar donde me crié.

El hecho de evangelizar nos debe de animar a dar la bienvenida a aquellos que por circunstancias se alejaron de su fe, o aquellos que nunca han conocido al Señor. Y ésta, creo, es una de las alegrías que me mueven interiormente y me empujan a entrar a prisión cada semana; alegría que ahora quiero compartir contigo.

'Testimoniar es un fenómeno en cadena: la verdad se comunica de testigo en testigo'

Cristo fue enviado por su Padre para predicar el Evangelio y llamar a cada persona a interiorizar la fe. Ésta fue la misión de Jesús, misión que, como ahora veremos, dejó encargada a sus discípulos.

Cristo, dice San Juan, es el Testigo fiel ante Dios Padre: "Y de parte de Jesucristo, el testigo fiel, el primero en resucitar de entre los muertos y el soberano de los reyes de la tierra". (Ap 1, 5)

Los Apóstoles, por su parte, son testigos privilegiados de la Resurrección de Cristo, ya que han visto al Señor: Entonces fue María Magdalena y contó

a los discípulos que había visto al Señor, y también lo que él le había dicho: "Después le dijeron los otros discípulos: Hemos visto al Señor". (Jn 20, 18.25)

"Sin embargo, Bernabé le llevó y le presentó a los apóstoles. Les contó que Saulo había visto al Señor en el camino, que el Señor le había hablado y que, en Damasco, Saulo había anunciado a Jesús con toda valentía". (Hch 9, 27)

Testimoniar es un fenómeno en cadena: la verdad se comunica de testigo en testigo. En virtud de una experiencia singular, los Apóstoles obtienen la convicción de estar en la verdad: "Por lo cual os seguiré recordando siempre estas cosas, aun cuando ya las sabéis y permaneceréis firmes en la verdad que os han enseñado." (2 Pe 1, 12)

"Conságralos a ti por medio de la verdad: tu palabra es la verdad. Como me enviaste a mí al mundo, así yo los envío. Y por causa de ellos me consagro a mí mismo, para que también ellos sean consagrados por medio de la verdad". (Jn 17, 17-19)

Y del mismo modo que Jesús da testimonio del Padre, los cristianos estamos llamados a dar testimonio de Cristo ante otros: "El amor de Cristo gobierna nuestras vidas desde que sabemos que uno murió por todos y que, por consiguiente, todos han muerto". (2 Cor 5, 14), más aún, ante toda la humanidad. Justo antes de su Ascensión a los cielos, Jesús dijo sus últimas palabras a los Apóstoles: "Jesús les contestó: No os toca a vosotros saber en qué día o en qué ocasión hará el



Padre las cosas que solamente él tiene autoridad para hacer, pero cuando el Espíritu Santo venga sobre vosotros, recibiréis poder y saldréis a dar testimonio de mí en Jerusalén, en toda la región de Judea, en Samaria y hasta en las partes más lejanas de la tierra". (Hch 1, 7 s)

Ellos tenían que ser sus testigos, nos dice Lucas en otro lugar (Lc 24, 48), de su vida, de sus enseñanzas, de sus milagros, de su pasión y resurrección.

Como vemos en las citas anteriores, Cristo nos dejó, como discípulos suyos, el encargo de cuidar a las otras personas, de trabajar por la libertad de los oprimidos y compartir la luz de la paz y el amor, sin importar el lugar donde estemos, ni las personas a las que tenemos delante.

El bautizo nos hace vivir por los demás, como cristianos, no podemos vivir nuestras vidas como si nuestra única preocupación fuera cuidarnos a nosotros mismos y como si nuestra sola misión en la vida fuera nuestra felicidad personal.

Todos nosotros estamos llamados a vivir nuestras vidas tal como la vivió

Cristo, en solidaridad con aquellos que viven la angustia por cualquier razón, estamos obligados a vivir en respaldo con aquellos que sufren, en sintonía con la voluntad de nuestro Padre del cielo, quien nos ha regalado la fe tan cariñosamente.

Esta es la fe que me hace compartir

'Cristo nos dejó el encargo de cuidar a las otras personas y de trabajar por la libertad de los oprimidos'

cada semana la eucaristía con los internos de Foncalent, fe que me hace aceptar la muerte para testimoniar la resurrección, fe que no se basa sólo en compartir con los cristianos las mismas creencias fundamentales, sino que se expresa en el testimonio común y viviente de Cristo, fe que comparto hoy contigo, lector de La Puerta, deseándote que Cristo resucitado sea el centro de tu vida y que la fe mueva tus caminos y proyectos.

Mariano Valera Pastor (voluntario)

XII ENCUENTRO DE JURISTAS Y PASTORAL PENITENCIARIA

Los días 3 y 4 de abril nos hemos reunido en Madrid un año más para tratar un tema realmente cercano y preocupante. Con el título 'Precariedad social, derechos humanos y sistema penitenciario' se desarrollaron tres ponencias que os resumo a continuación.

I.- Precariedad social y Derecho Penal: Nuevos retos para el ejercicio de la defensa jurídica. Julián Carlos Ríos Martín, profesor de Derecho Penal de la Universidad Pontificia de Comillas, nos expuso tres vías de actuación abiertas para la defensa de los más desprotegidos. En primer lugar, en pro de los conocidos como "top-manta", que, con el Código penal en la mano, pueden ser sancionados con penas de hasta dos años de prisión y multas (artículo 270), habiendo ya varios de ellos extinguiendo condena privados de libertad, se vienen recogiendo firmas para instar al Gobierno a que otorgue el indulto particular o total a todos los penados por la exposición o venta al por menor de copias piratas y para que curse instrucciones a la Fiscalía General del Estado para que deriven su actuación hacia las redes organizadas y no hacia los eslabones últimos y tan necesitados de protección. Se pretende solicitar también del Parlamento la modificación legal pertinente para evitar esta desproporción. Os invito a que visitéis la siguiente dirección <http://www.redescristianas.net/2009/02/15/firma-por-la-despenalizacion-del->

top-manta/ a quienes estéis interesados en recabar firmas o adheriros a la petición.

Cualquiera que tengáis conocimiento de la privación de libertad de un "top manta" podéis dirigiros a la dirección de correo electrónico del ponente: jrios@der.upcomillas.es porque se ofreció a presentar y seguir la tramitación de indulto particular. La idea es presentar cuantos se puedan para, de esa forma, "presionar" su resolución positiva.

En segundo lugar, el Anteproyecto de Reforma de la Ley de Extranjería prevé sancionar a quienes promuevan la permanencia irregular en España de un extranjero cuando éste dependa económicamente del infractor. De interpretarse rígidamente se podría sancionar, incluso, a familiares del inmigrante y a las entidades solidarias que facilitan hospedaje, apoyo y manutención a los extranjeros. Con las gestiones que se han venido llevando a cabo, parece que se ha conseguido la modificación de la norma. La dirección de la página donde podréis encontrar el documento dirigido al Presidente del Congreso de los Diputados, intitulado Salvemos la hospitalidad, es <http://www.dosorillas.org/spip.php?article1833>.

Por último, preocupa la situación de las personas internas en los Centros de Internamiento de Extranjeros (C.I.E.S.) Las actuales condiciones de estos centros son



infrahumanas. Muy pocos inmigrantes internados terminan siendo expulsados, pero en tanto se tramita su orden de expulsión, pueden estar privados de libertad durante cuarenta días, plazo que prevé la Reforma legal en trámite ampliar hasta sesenta e, incluso, prorrogar (hasta dieciocho meses) en casos de enfermedad del extranjero, mientras se resuelve su petición de asilo o si no se puede llevar a efecto la expulsión por causas no imputables a la Administración.

Se viene instando del Gobierno que no amplíe el plazo a sesenta días, sino que se rebaje a diez, como máximo prorrogable a otros diez días, que se aproveche la reforma para mejorar las condiciones del internamiento, así como que se prevea el control judicial que garantice el cumplimiento de los derechos humanos en los centros, custodiados por agentes del C.N.P. sin preparación alguna.

II.- Derechos humanos y sistema penitenciario. Perspectiva constitucional. José Miguel Sánchez Tomás, Letrado del Tribunal Constitucional, nos orientó a los juristas sobre la mejor manera de plantear, en los casos necesarios, recursos de amparo ante el Tribunal

Constitucional con posibilidades de prosperar, haciendo un repaso a la jurisprudencia del Tribunal intérprete de la Constitución Española en materia penitenciaria. Los derechos y libertades reconocidos en los artículos 14 a 29 de la Constitución, cuando son vulnerados por una resolución judicial, pueden ser protegidos con el recurso de amparo constitucional. No pueden hacerse valer otras pretensiones que las dirigidas a restablecer o preservar los derechos o libertades por razón de los cuales se formuló el recurso.

III.- Desigualdad social: enfoque jurisprudencial. Andrés Martínez Arrieta, Magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo, nos dio las referencias de las pocas Sentencias del T.S. que han abordado el problema de la "marginalidad", otorgándole un contenido y consecuencia jurídica. Destaco dos, que me parecen de una gran trascendencia, al abrir vías de atenuación de la pena a imponer por el ilícito cometido.

La STS. de 7 de marzo de 2002 analiza las consecuencias de la apreciación de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal basada en la drogadicción,

firiéndose a la aplicación del beneficio de la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad conforme prevé el art. 87 del Código penal, es decir, condicionando la suspensión al cumplimiento de la medida de recepción de tratamiento de deshabituación en centro especializado homologado, en rendición de informes periódicos Juzgado o Tribunal sobre la marcha de la terapia. Parece apostar el Tribunal, claramente, por la alternativa a la prisión.

La STS. de 16 de noviembre de 2006 puede ser el primer paso para dar un nuevo contenido a la circunstancia modificativa de la responsabilidad penal de sufrir alteraciones en la percepción desde el nacimiento o desde la infancia, generando una alteración grave de la conciencia de la realidad. Hasta esta sentencia se circunscribía la eximente a los meros problemas físicos y/ o psicológicos. Se da entrada al estudio de éstas y otros supuestos de déficit educativo, tendencias sociales, etc... renunciando el Tribunal al concepto de "presión motivacional al delito". En opinión del ponente se debería haber ido un poco más allá, pero se deja abierta la posibilidad de trabajar con los Juzgados y Tribunales de anteayer, con informes sociales completos del acusado, el contenido de la vida de la persona que pueda integrar el concepto para obtener la suspensión penológica correspondiente.

Para terminar el Encuentro se dio la palabra a dos representantes del departamento Jurídico de la Pastoral penitenciaria portuguesa que nos dieron unas pinceladas sobre la realidad que, recientemente, han comenzado en el país vecino.

M^a Paz (jurista-voluntaria)

'Se vienen recogiendo firmas para instar al Gobierno a que otorgue el indulto a los penados por la venta al por menor de copias piratas'

'Preocupa la situación de los internos en los Centros de Internamiento de Extranjeros, con condiciones infrahumanas'

¿QUÉ ES EL CONSEJO SOCIAL PENITENCIARIO?

El Consejo Social Penitenciario, un órgano consultivo en el que participarán diez ONG que trabajan en las prisiones españolas, celebró hace unos días su acto de constitución, que fue presidido por el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, y la secretaria general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo.

El Consejo Social Penitenciario, servirá para facilitar la coordinación y la comunicación entre las ONG y la administración penitenciaria. Además, este órgano permitirá que las entidades opinen y realicen propuestas sobre proyectos, cuestiones legales y otros aspectos relacionados con la atención a los presos.

Las organizaciones incluidas en este órgano son Atenea, UNAD, Horizontes Abiertos, Cáritas, Cruz Roja, FEAPS, Proyecto Hombre, Pastoral Penitenciaria, Fundación Adsis y Solidarios para el Desarrollo.

Para la selección de las organizaciones que forman parte del Consejo Social Penitenciario, en primer lugar, las propias ONG interesadas presentaron su candidatura. En segundo lugar, Instituciones Penitenciarias, a partir de un baremo cuantitativo según diferentes criterios, designó a las entidades con mayor puntuación.

Actualmente 527 ONG desarrollan proyectos en las 77 prisiones españolas. En total, más de 5.000 personas (entre voluntarios y contratados) colaboran en las diferentes iniciativas: programas sanitarios, de atención a colectivos específicos (drogodependientes, minorías étnicas, mujeres o niños), educativos, de integración social, de apoyo a la inserción laboral, actividades deportivas, culturales, de ocio y religiosas. **Jaqui (Cis-Alicante)**



PABLO EN LA CAUTIVIDAD

En los escritos paulinos no encontramos un desarrollo teológico sobre las prisiones ni sobre el mundo del cautiverio. Pero lo que sí descubrimos es la experiencia personal de Pablo, cautivo.

En las cuatro cartas denominadas de la Cautividad (Efesios, Colosenses, Filipenses y Filemón) nos aparece un Pablo en prisiones, a la espera del fallo definitivo que el tribunal del Emperador debe dictar tras la apelación que el mismo Pablo ha hecho, sustrayéndose a la autoridad del gobernador de Alestina.

La reflexión del Apóstol es que aunque lleva cadenas como un malhechor, la Palabra de Dios no está encadenada. Y aunque el resultado se presenta incierto, él esperaba recuperar la libertad para continuar con su actividad misionera.

'El auténtico apóstol sabe que no hay aplausos, sino que hay una identificación en los padecimientos'

Cuando la vida de Pablo está en su plenitud, es consciente de que ha realizado su tarea, tal como el Señor se la ha encomendado. Lo ha hecho sin complejos; se ha enfrentado incluso a

Pedro en Galacia (Gálatas 2) por la simulación con los enviados por Santiago. Ahora, en estas cartas, descubrimos a un apóstol más sosegado, menos enérgico, menos agresivo verbalmente y mucho más centrado en el misterio de Cristo.

También nosotros, podemos reflexionar sobre algunos de los textos de la cautividad de Pablo.

Efesios 4,1: "yo, prisionero por amor al Señor, os ruego que os comportéis como corresponde a la vocación a la que habéis sido llamados".

Filipenses 1,12ss: "hermanos quiero que sepáis que esta situación mía ha contribuido al progreso del Evangelio. La guardia imperial en pleno y todos los demás han visto claro que si llevo cadenas, por Cristo las llevo".

Filipenses 4,4: "Estad alegres en el Señor, estad alegres".

Colosenses 4,3: "Orad también por mí, a fin de que el Señor me facilite la tarea de anunciar el plan salvífico de Dios en Cristo, por el cual estoy encadenado, y pueda darlo a conocer con palabras oportunas".

Colosenses 4,18: "Recordad que estoy en prisión".

Filemón 1: "Pablo, prisionero por Cristo Jesús, y el hermano Timoteo a nuestro querido colaborador Filemón".

Filemón 9: "Yo, Pablo, anciano ya, y



al presente prisionero por Cristo Jesús, te ruego por mi hijo Onésimo que he engendrado entre cadenas".

Filemón 13: "Habría querido retenerlo ahora que estoy encadenado por el Evangelio".

'En los escritos paulinos descubrimos la experiencia personal de Pablo, cautivo'

Filemón 22: "Vete preparándome hospedaje, pues gracias a vuestras oraciones espero poder visitaros".

El cautiverio sigue siendo una realidad presente. La cárcel, la exclusión social, la marginación, la compra-venta de ser humanos, el desprecio, la falta de dignidad. Y es el rostro de Cristo el que sufre persecución. Y con Cristo, todos los que son de Cristo. Por eso, el auténtico apóstol sabe que no hay aplausos, sino

que hay una identificación en los padecimientos. "Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán". El ejemplo de Pablo, en su identificación con el Maestro, tiene para nosotros, los que trabajamos en Pastoral Penitenciaria, unas resonancias muy clarificadoras. Los perseguidos, los excluidos, los encarcelados por su fidelidad al Evangelio deben seguir siendo los preferidos por la obra redentora y carismática que impulsa a la Pastoral Penitenciaria.

Ellos son los que se ven privados de su dignidad porque han asumido el Evangelio: a Jesucristo, y a los que son de Jesucristo: los más pequeños, de aquello de los que nos habla Mateo 25: los pequeños, mis humildes hermanos.

Y en ellos se debe ver también la opción preferencia de la Iglesia: con Pablo, redentores de Cautivos.

Fray Manuel Ángles (mercedario)

HERMANADOS POR EL FÚTBOL

El pasado día 7 de Abril tuvimos la posibilidad de tener una jornada muy particular, dentro del marco de las actividades terapéuticas del programa de salidas del Psiquiátrico. Esta vez con un equipo de jóvenes del Instituto Providence Christian.

La mañana se levantó lluviosa, pero no impidió que el equipo del Psiquiátrico de Fontcalent, compuesto por funcionarios, personal del Psiquiátrico e internos, faltara a su cita con el fútbol en la Ciudad Deportiva. En esta ocasión se enfrentaban al equipo de Providence Soccer, la formación de un equipo norteamericano de Atlanta, con 15 jugadores no llegaban a superar los diecisiete años. Para el final del partido, fuese cual fuese el resultado, los dos equipos habían planeado hacer un obsequio a sus rivales para conmemorar el encuentro.

Pocos minutos antes de que el balón comenzara a rodar, la lluvia cesó. A un lado se pusieron los funcionarios e internos, de rojo; al otro, los chicos del Providence Christian, con traje de rayas

negras y blancas. Desde que el árbitro del desafío dio el toque de apertura, ambas formaciones echaron mano de sus mejores recursos. Juego técnico, pases calculados y regates en velocidad, por parte del Providence Soccer. Esfuerzo en defensa, despejes seguros y jugadas al contraataque, en el bando de los chicos de rojo. El enfrentamiento prometía un partido con ilusión y goles.

Los americanos mantuvieron el control del terreno de juego durante prácticamente todo el encuentro, que acabó 6-1. Carlos, a la salida del vestuario, comenta que el partido ha sido "muy duro" y que sus rivales eran "más jóvenes y corrían más". Ya lo advirtió, cuando los jugadores aún no habían saltado al campo, Joe Platillero, director de la Escuela Bíblica Portadores



de Antorcha y uno de los organizadores: "Tienen un juego muy técnico, están en forma porque están en plena temporada y se encuentran en los primeros puestos de la Liga". El Jefe de Servicios y organizador del evento, Emilio Bajarrón, sabe que el fútbol es un juego, pero que también puede ser una terapia. "Muchos de los que han participado han salido después en libertad", afirma. Pedro Soriano, terapeuta ocupacional, hace cambios con frecuencia y aplaude desde la banda, animando a sus chicos a pelear cada balón. Lleva catorce años organizando partidos para los internos de Fontcalent en la Ciudad Deportiva, que reciben, antes, la autorización de Demetrio Monterde, subdirector de Tratamiento Psiquiátrico.

El encuentro concluye envuelto en un clima cordial. Los jugadores de ambos

equipos se reúnen en el centro del campo para la entrega de premios. Johny, capitán del Providence Soccer, hace entrega a sus rivales de unas camisetas azul marino con el emblema del instituto. A continuación, dos voluntarias entregaron en nombre del equipo del Psiquiátrico de Fontcalent una placa de agradecimiento a modo de trofeo. Cuando al final de la mañana los jugadores abandonaron la Ciudad Deportiva, la lluvia cubre de agua el terreno de juego.

Samuel Juliá. Estudiante de Periodismo